

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 105 Martes 30 de abril de 2024 Sec. V-B. Pág. 23245

### V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la información pública de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Carrascalejo, Valdelacasa de Tajo y Villar del Pedroso (Cáceres). Referencia C-0310/2022.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo se ha recibido la siguiente solicitud: -

- Referencia expediente: C-0310/2022

- Solicitante: Diputación Provincial de Cáceres- Consorcio Másmedio

- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas

- Descripción: Concesión de aguas, con destino a abastecimiento de Carrascalejo, Valdelacasa de Tajo y Villar del Pedroso

- Caudal de agua solicitado: 31,02 l/s

- Volumen máximo anual: 176599 m 3

- Destino del aprovechamiento: Abastecimiento de núcleos urbanos

- Cauce/Acuífero:

Toma	Cauce	Polígono	Parcela	T.M.	Provincia	COORDENADAS UTM (H30; ETRS89)	
						х	Υ
Común_01	Embalse de Carrascalejo (arroyo Recuerda)	6	9005	Carrascalejo	Cáceres	311.987	4.390.875
Común_02	Embalse de Pizarroso (arroyo del Pizarroso)	12	9003	Valdelacasa de Tajo		307.159	4.397.677
CA_01/Fuente Santa	Aguas subterráneas	9	413	Carrascalejo		308.652	4.388.207
CA-02/Fuente El Zaucillo	Aguas subterráneas	9	434	Carrascalejo		308.953	4.387.959
CA-03/Fuente Las Calabazas	Aguas subterráneas	9	490	Carrascalejo		309.093	4.387.767
CA-04/Pozo El Peralejo	Aguas subterráneas	9	9018	Carrascalejo		309.431	4.388.395
CA-04/Pozo de Sondeo ETAP	Aguas subterráneas	10	563	Carrascalejo		309.521	4.390.031
CA-04/Pozo El Tesoro	Aguas subterráneas	9	492	Carrascalejo		309.716	4.388.466
VP-01/Pozo San Blas	Aguas subterráneas	16	9004	Villar del Pedroso		312.074	4.397.025
VP-02/Pozo ETAP	Aguas subterráneas	16	479	Villar del Pedroso		311.973	4.396.897

- Término municipal donde se localiza la actuación: Carrascalejo, Valdelacasa de Tajo y Villar del Pedroso (Cáceres)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio con el fin de que cualquier interesado pueda examinar la documentación descriptiva de la solicitud.

Para ello se deberá remitir una petición expresa antes de la finalización de dicho plazo al correo habilitado al efecto (informacion@chtajo.es). En el asunto de la petición se deberá consignar el texto "Información Pública" seguido de la referencia del expediente. El cuerpo del mensaje deberá contener su nombre, apellidos, DNI e indicación expresa de si se desea realizar la consulta por medios electrónicos o de forma presencial.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá

cve: BOE-B-2024-15772 Verificable en https://www.boe.es



## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 105 Martes 30 de abril de 2024 Sec. V-B. Pág. 23246

presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0310/2022, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Cáceres, 24 de abril de 2024.- El Técnico, Diego Manzano Villa.

ID: A240018600-1